

Manejo basado en derechos:

Conservar las pesquerías. Proteger las economías.



Generar soluciones para las personas y la naturaleza

Las pesquerías abundantes son la clave para la salud, el empleo y la prosperidad de mil millones de personas en todo el mundo, cuya subsistencia e ingresos dependen de los recursos marinos.

Sin embargo, la mitad de las pesquerías ha sido explotada hasta su límite ecológico y otro tercio, incluso, lo ha superado. El porcentaje de las especies sobre explotadas casi se ha cuadruplicado desde la década del 70.

Cuando han tenido la oportunidad de recuperarse, los océanos han mostrado una resiliencia extraordinaria. Pero cuando demasiadas embarcaciones van tras una cantidad cada vez menor de peces, los mares simplemente no dan abasto.

La mala gestión de las pesquerías tiene efectos significativos sobre la salud de los océanos y sobre las personas que dependen de ellos. Necesitamos soluciones que protejan el futuro de los océanos y que sean justas con las comunidades que viven del mar.

El manejo basado en derechos (MBD) puede transformar el desempeño de las pesquerías globales y ha demostrado su capacidad de equilibrar las necesidades económicas, ecológicas y sociales en todo el mundo.



Resolver la problemática global de las pesquerías



Los programas de MBD contemplan y administran derechos exclusivos que permiten a un individuo, embarcación pesquera, comunidad, o compañía, realizar labores de pesca en un lugar y en una época determinada.

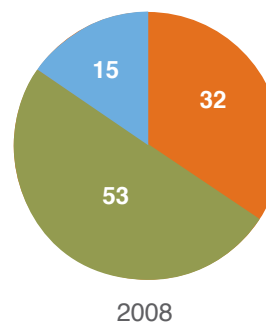
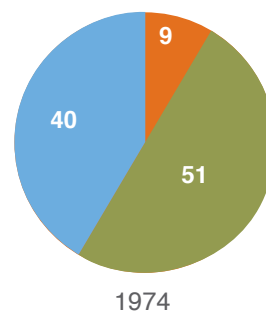
Este enfoque se hace cargo de la “tragedia de los comunes”, un concepto acuñado por

Garret Hardin en 1968 y que actualmente constituye una de las principales fallas de muchos programas de gestión de los mares. El manejo de los recursos bajo un esquema de acceso común o compartido, normalmente redundaba en la explotación inmediata a expensas de la sostenibilidad a largo plazo. Nadie tiene la propiedad. Nadie rinde cuentas. Nadie asume la responsabilidad.

El MBD no es un concepto nuevo. Durante siglos, muchas comunidades costeras reclamaron derechos exclusivos sobre el litoral para llevar a cabo actividades de pesca de pequeña escala. Algunos de estos derechos recibieron incluso un estatus legal y hoy siguen vigentes, como los programas comunitarios zonales de Japón. La primera vez que se aplicó un programa de MBD en una actividad de pesca industrial fue en los años setenta, en la pesca del arenque de Islandia.

El MBD es suficientemente rígido para ponerlo en práctica y al mismo tiempo flexible para adaptarse a diferentes realidades locales. Ha logrado buenos resultados en pesquerías tan diferentes como la pesca de arrastre industrial que captura múltiples especies en Columbia Británica (Canadá) y la pesca de pequeña escala de cangrejos que se realiza en zonas de manglar en Ecuador. Cuando el diseño y la aplicación son correctos, el MBD puede ser una de las herramientas más útiles en los esfuerzos de conservación del océano.

Pesquerías mundiales Situación desde 1974



“Introducir elementos de responsabilidad de los actores, con derechos bien definidos, genera incentivos para la planificación y custodia a largo plazo. Este enfoque es la base del MBD”.

Dr. Vishwanie Maharaj, Economista, Programa de Pesquerías,
WWF-Estados Unidos

Equilibrar las necesidades de las personas, el océano y la economía



Las investigaciones demuestran que los programas de MBD pueden contribuir a la salud de las poblaciones de peces.

Las prácticas comunes de muchas pesquerías sometidas a un manejo inadecuado –sobreexplotación, descartes y esfuerzo excesivo– son los aspectos que se abordan con un programa bien diseñado de MBD. Los estudios de caso han documentado que cuando se asignan derechos seguros y duraderos, los pescadores están más dispuestos a apoyar medidas que protejan la salud de las pesquerías e, incluso, a invertir en actividades de conservación.

Los estudios demuestran que los programas de MBD aumentan el desempeño económico general de las pesquerías y la seguridad del negocio pesquero.

Estas iniciativas ayudan a predecir mejor las temporadas, lo que genera un mercado laboral más estable y seguro. Las jornadas parciales y estacionales se transforman en puestos de tiempo completo y a largo plazo. Gracias al MBD, han mejorado los sueldos y la diversificación geográfica de las empresas (y de sus empleados). Disminuye el costo de las capturas, suben los precios de los productos frescos, aparecen nuevos bienes con valor agregado, al mismo tiempo que aumenta drásticamente la rentabilidad de la industria.



Los programas de MBD dan estabilidad al desempeño económico y ecológico del océano.

Sin embargo, es importante mencionar que, en el marco del libre acceso, muchos pescadores y empresas realizan inversiones excesivas. Un cambio en los sistemas de manejo puede redundar en ajustes al mercado laboral, corrigiendo el exceso de mano de obra en las capturas y generando nuevos puestos en otras áreas de la industria pesquera.



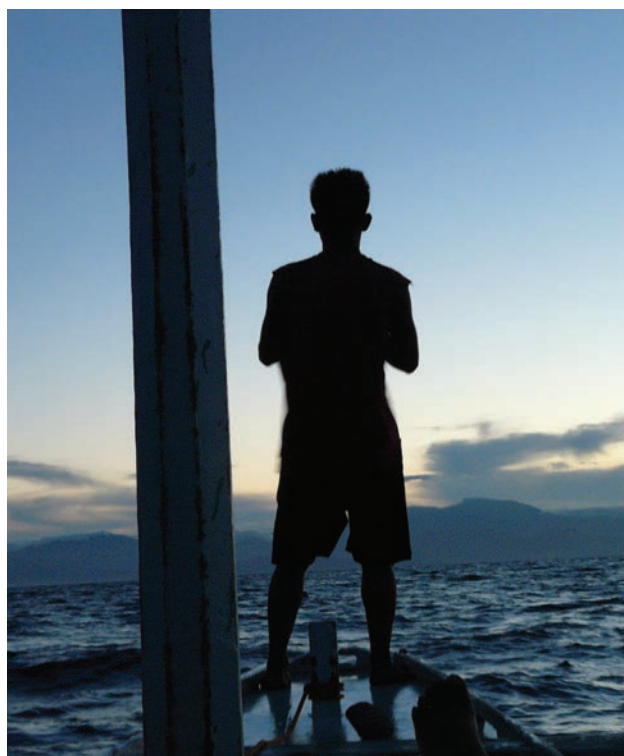
El diseño de los programas de MBD puede abordar los impactos sociales y culturales.

Un programa de MBD bien diseñado puede ayudar a enfrentar los desafíos que plantea la asignación inicial de derechos de pesca. Es importante adoptar reglas y sistemas de transferencia de derechos que sean claros, transparentes y factibles de aplicar, para que los pescadores aprendan a confiar en el programa. Por su parte, los diseñadores deben reconocer y valorar a los diversos afectados, particularmente a empresarios y trabajadores de cada pesquería. La buena noticia es que existen muchas características de diseño que han resuelto positivamente la equidad y otros temas sociales, como la protección de la pesca de pequeña escala y de las comunidades que dependen de la pesca.

Crear un programa de manejo basado en derechos

Derechos basados en área – Estos programas asignan derechos sobre una zona costera y/o marina específica y abundan los ejemplos de pesquerías de pequeña escala en los países en desarrollo que se ordenan mediante este tipo de sistema, comúnmente denominado “derechos de uso territorial en las pesquerías” (TURF, por su sigla en inglés). A menudo, este método incluye un “paquete de derechos” según los cuales, por ejemplo, los derechos de captura o esfuerzo se combinan con funciones administrativas como vigilancia y recopilación de datos en un área definida. También, en lugar de asignar derechos de esfuerzo o captura, la comunidad puede acordar una meta de conservación y establecer reglas comunes para los pescadores.

Derechos basados en capturas – En los programas basados en capturas, se divide y asigna a las entidades involucradas un nivel seguro de captura total permisible (CTP) determinado según criterios científicos. Con ello, se fija una temporada previsible y “autoguiada” para los titulares y, debido a que cada derecho se basa en un porcentaje de la CTP, permite a los pescadores aumentar su captura a medida que mejora la salud de la población de peces y se incrementa la CTP.



Derechos basados en insumos – Mientras los programas basados en capturas se concentran en el número o volumen de peces extraídos, los derechos basados en insumos miden y regulan el tamaño y el esfuerzo de la flota total dentro de una pesquería. Los insumos pueden expresarse como el número total de días en el mar, la capacidad total de almacenamiento de las embarcaciones y la cantidad de artes de pesca utilizados.

Guías de prácticas óptimas

Los objetivos de conservación deben tener fundamentos científicos. Ya sea la captura total permisible, el esfuerzo total permisible, los límites de pesca incidental o cualquier otra variable, objetivo o límite debe desarrollarse científicamente con una meta específica de conservación para la pesquería.

El sistema debe ser justo y transparente.

El programa debe ser claro y comprensible. Los objetivos deben estar bien definidos desde el comienzo y el diseño debe ser transparente. Las reglas, como la asignación y la cesión de derechos, deben definirse de manera abierta, inclusiva y participativa.

Los derechos deben ser transferibles, exclusivos y seguros. Mientras más dure un derecho, mayor seguridad ofrece. La posibilidad de transferirlo aborda la sobre capacidad, permite el ingreso de nuevos actores, incentiva actitudes de custodia entre quienes más valoran los recursos y garantiza que se considerará el valor futuro de los productos en las actuales decisiones sobre las capturas. Con el fin de “proteger” a los pescadores de pequeña escala y a las comunidades que dependen de la pesca, se pueden incorporar reglas especiales de transferencia.

La rendición de cuentas es fundamental. Se deben estipular métodos de monitoreo, control, supervisión y fiscalización para garantizar el cumplimiento del programa. Sin una fiscalización adecuada, los derechos se tornan inciertos y pueden hasta perder su valor.

Variedad y flexibilidad en el mundo

Pesca de pequeña escala

Los programas de MBD para la pesca de pequeña escala apoyan a comunidades pujantes y pueden autosustentarse gracias a la creación de instituciones fuertes que protejan la salud de los recursos naturales y generen crecimiento económico.

Durante siglos, las comunidades costeras y los grupos de pescadores han reivindicado su derecho a los recursos del litoral. Hoy en día, se pueden encontrar diversos sistemas de programas sobre derechos territoriales en Japón y Chile. Por su parte, muchos países europeos, sobre todo en el Mediterráneo y en pesquerías de mariscos en las costas del Reino Unido y Escocia, también utilizan esta forma de manejo, según la cual se asignan zonas geográficas bien definidas a comunidades o grupos de pescadores de pequeña escala, a menudo denominadas cooperativas.



Un caso destacado es el sistema de cooperativas de Baja, California-Sur, México. Cada una de las nueve cooperativas de pesca recibió derechos exclusivos en distintas zonas del litoral de Baja, California-Sur. Estas cooperativas trabajan juntas para mejorar la comercialización de sus productos y llevan a cabo actividades de manejo pesquero con muy poca asistencia del gobierno central en la Ciudad de México. La inversión colectiva en conservación ha dado frutos y la pesquería de la langosta fue la primera pesquería de América Latina que recibió la certificación del Marine Stewardship Council (MSC).

Pesquerías industriales

Diversas pesquerías industriales de todo el mundo han implementado una amplia variedad de componentes de MBD. Debido a su flexibilidad, estos programas pueden adaptarse para satisfacer las necesidades específicas de conservación de una pesquería o región determinada. Por ejemplo, en la pesca del langostino en el norte de Australia, la combinación de derechos de esfuerzo, artes de pesca y tamaño de las embarcaciones redujo los impactos sobre el fondo marino y aumentó la rentabilidad de la actividad.

También es posible obtener buenos resultados en países en desarrollo con industrias pesqueras incipientes, como es el caso de Namibia.

Antes de que Namibia se independizara de Sudáfrica, la apertura total de los sitios de pesca condujo al agotamiento de las poblaciones de peces. Después de su independencia en 1991, el gobierno adoptó un plan para garantizar pesquerías saludables y rentables que, además de generar beneficios económicos para la comunidad, incluyera mecanismos destinados a aumentar la participación del país en el sector.

Entre las políticas adoptadas hubo un programa de arriendos de cuotas de captura individuales por medio de contratos, conforme a los cuales el Estado podía cobrar regalías y recuperar los costos de administración. Las tarifas y la duración de las cuotas arrendadas se determinan sobre la base de sus beneficios para la ciudadanía, no solo para la industria. Con el tiempo, las políticas redundaron en aumentos considerables del control nacional sobre las cuotas de pesca, la propiedad de las embarcaciones y las plantas de procesamiento. Pese a las tarifas y recuperación de costos, la industria pesquera namibia es rentable y llegó a constituir el 10% del PIB en 1998, en comparación con el 4% en 1990, antes del MBD. Además, mejoró la salud de las poblaciones de peces gracias a que las decisiones se tomaron sobre bases científicas y se cumplieron las medidas de conservación.



WWF forja sólidas alianzas

Las alianzas juegan un rol clave en la labor de WWF para influir en el rumbo de la conservación. Estamos conscientes de que solos no podemos lograr nuestra misión. La conservación duradera se consigue con la colaboración de una serie de socios extraordinarios, que incluye gobiernos, comunidades locales, empresas y hasta donantes particulares. Nuestros éxitos más rotundos los obtenemos aprovechando la fortaleza de nuestras alianzas y colaboradores.

Intégrese a nuestra labor

La forma de trabajo de WWF combina alcance mundial con bases científicas, involucra acciones en todos los niveles –desde el local hasta el global– y garantiza soluciones innovadoras que satisfagan las necesidades de los seres humanos y de la naturaleza.

En 2020, WWF habrá conservado 15 de las regiones de mayor importancia ecológica del mundo gracias a su trabajo conjunto con otros en:

- Proteger y restaurar especies y sus hábitats
- Fortalecer la capacidad de las comunidades locales para preservar los recursos naturales de los que dependen
- Transformar mercados y políticas para reducir el impacto de la producción y el consumo de productos básicos
- Asegurar que el valor de la naturaleza quede reflejado en las decisiones que toman los individuos, las comunidades, los gobiernos y las empresas
- Movilizar a cientos de millones de personas en apoyo de la conservación

Con su generoso aporte, podemos influir directamente en el rumbo que tome la conservación.

Para saber más, visite: <http://worldwildlife.org/threats/overfishing>

Vaciando una red llena de reloj anaranjado en un buque de arrastre, Australia - © Australian Fisheries Management Authority; pesca de alevines de camarones, Río Sibsa, Provincia de Khulna, Bangladesh - © naturepl.com / Tim Laman / WWF; pescador de dorado, Santa Marianita, Ecuador - © Molly Edmonds / WWF; flota camaronera en el muelle, Golfo de California, México - © Gustavo Ybarra / WWF-Canon; pesquero de atún, Filipinas - © José Ingles / WWF; pescador de dorado en nodriza, Manta, Ecuador - © Molly Edmonds / WWF; procesamiento de reloj anaranjado en una planta de pescado, Australia - © AFMA; captura de buque de arrastre, Borneo, Malasia - © Jürgen Freund / WWF-Canon; barcos artesanales, Chile - © Mauricio Galvez / WWF-Chile; pescadores de atún en Filipinas - © José Ingles / WWF; barcos de pesca de camarón pomada, Golfo de Guayaquil, Ecuador - © Mark Gibson / WWF; pesca de arrastre del camarón del Norte, Australia - © Andy Bodsworth / Cobalt Marine Resource Management; pescador de fletán en British Columbia –Canadá © Wes Erikson; buque de arrastre en la Bahía Walvis, Namibia - © Michel Terrettaz / WWF-Canon



WWF Secretariado para Latinoamérica y el Caribe
Avenida Orellana E 11-28 y Coruña
Edificio Orellana, Oficina 801
Quito, Ecuador